

ANEXO I - FORMULARIO UNICO Y OFICIAL DE OFERTA**Cotizar en esta planilla en letra de imprenta y en pesos con IVA incluido:***La cotización debe presentarse únicamente en la presente Planilla de Cotización*

| N° RENG | CANT | DETALLE |
|--|------|---|
| 1 | 100% | Reparación de pérdidas de aceite y mantenimiento dieléctrico del transformador de energía eléctrica de media tensión, ubicado en la Subestación 1 (SET 1) SEGÚN ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. |
| TOTAL GENERAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (debe coincidir con total de PLANILLA DETALLE DE CRISTALES) | | |

(Solo se aceptarán precios unitarios expresados con hasta 2 (dos) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los indicados, solo se tomarán los dos primeros.)

Son pesos (IVA INCLUIDO): (Importe en letras) _____

Plazo de Entrega/ejecución: (Declarar en Días hábiles) _____

Acceptamos la competencia de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con Asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hacemos expresa renuncia a otro fuero o jurisdicción.

Esta Propuesta, junto con la aceptación por escrito del Adjudicatario, constituirá un vínculo contractual entre ambas partes una vez integrada la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y emitida la Orden de Compra. Entendemos que la Universidad no está obligada a aceptar ni la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir.

Confirmamos por la presente que esta Oferta cumple con el período de validez y con la Garantía de Oferta, en caso de ser requerida en los Documentos de la presente contratación.

| | |
|---|--|
| Firma Autorizada del Oferente: | |
| Nombre y Cargo del Firmante: | |
| Razón Social de la Empresa: | |
| CUIT N°: | |
| Dirección, Localidad, Código Postal: | |
| Teléfono y Fax aptos para notificaciones: | |
| Correo electrónico apto para notificaciones: | |

ANEXO -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen como finalidad establecer los lineamientos y características para la ejecución de los trabajos de REPARACIÓN DE PÉRDIDA DE ACEITE, MANTENIMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ubicada en el predio de Av. 29 de Septiembre 3901, en proximidad al ingreso sobre esta avenida.

La Empresa adjudicataria, en adelante la Contratista, deberá designar un representante y/o responsable del servicio contratado. El mismo deberá acreditar matricula de técnico instalador en media tensión.

1. GENERALIDADES:

Todas las tareas se realizarán bajo supervisión de personal perteneciente a la Dirección de Planificación Física y Mantenimiento de la Universidad. Se deberá señalar la zona de operaciones en caso de ser necesario.

Las tareas a realizar consisten en la reparación de pérdidas de aceite y mantenimiento dieléctrico del transformador de energía eléctrica de media tensión, ubicado en la Subestación 1 (SET 1), a fin de evitar una salida de servicio del mismo, lo cual ocasionaría que varios edificios quedaran sin el suministro de electricidad.

2. TAREAS COMPRENDIDAS, A REALIZAR SOBRE EL TRANSFORMADOR DE 800 kva

La Contratista tomará a su cargo la provisión de mano de obra, maquinaria, equipos, insumos y todo otro elemento complementario, que en forma directa o indirecta resulte necesario para la ejecución de los trabajos correspondientes a los siguientes ítems:

- A) Toma de muestra de aceite del equipo para realizar una prueba en campo de rigidez dieléctrica (a los efectos de determinar el estado del equipo).
- B) Limpieza de la cuba con solvente dieléctrico, para determinar el punto de fuga.
- C) Desmontar el o los aisladores que requieran remplazo de junta.
- D) Reemplazo de silica gel y limpieza de trampa de polvo.
- E) Provisión de aceite dieléctrico.
- F) Agregado de aceite dieléctrico a los niveles correspondientes del equipo.
- G) Purga y control de relé buchholz.
- H) Reconexión de cableado de alarma de nivel.
- I) Control de bulonería.
- J) Limpieza de la sala.
- K) Reemplazo de luminaria en el interior de la sala.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

Se deberá proceder a la des-energización de la sala de transformación mediante apertura de las celdas de media tensión, verificando la falta de energía.

Se deberá tomar muestra de aceite contenido en el transformador para determinar condición actual del mismo. La Contratista deberá realizar un informe del estado del mismo.

Se procederá a realizar limpieza total de la cuba para identificar el lugar de pérdida, una vez identificada se procederá a retirar el o los aisladores correspondientes para realizar el reemplazo de junta y su sellado. Se deberá realizar el control de funcionamiento del relé y su limpieza.

Se deberá reemplazar el silica gel, dado que el actual se encuentra con humedad. Asimismo, se deberá realizar la limpieza de la trampa de polvo.

Se realizará el rellenado del aceite faltante con ACEITE DIELECTRICO YPF 64. Se realizará ingresándolo por el tanque de expansión hasta el nivel correcto del equipo, una vez completo se procederá a realizar la purga del sistema de alarma y control de relé buchholz.

Se deberá realizar la limpieza general de la sala y el reemplazo de la luminaria existente, por dos artefactos antipolvo Listón portatubo con Tubo LED de 25W - 150cm tipo *Macroled* o calidad equivalente.

4. PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Se proyecta un tiempo estimado de ejecución de los trabajos de una jornada laboral.

Todas las tareas deberán ser consensuadas para determinar la forma más eficiente de ejecución y deberá contemplarse que generen los menores inconvenientes posibles. Al respecto, y considerando que para la ejecución de los trabajos solicitados, se requiere el corte del suministro eléctrico, y que éste afectará a gran parte de las instalaciones de la Universidad, se deberá coordinar la ejecución de los trabajos preferentemente en días feriado o de fin de semana.

La Contratista deberá garantizar el cumplimiento de todas las normas y reglamentaciones para el desarrollo de las tareas requeridas en el presente pliego, cumpliendo con las normas, prácticas recomendadas, instructivos, directivas y principios generales.

Se adjuntan imágenes de la Subestación:



.....
Firma y aclaración del oferente

ANEXO - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y/O VINCULOS COMERCIALES (R.R. N° 140/15)

Lugar y Fecha,.....

Razón Social:.....

N° CUIT:.....

EL QUE SUSCRIBE (CON PODER SUFICIENTE PARA ESTE ACTO) DECLARA BAJO JURAMENTO, QUE LA PERSONA CUYOS DATOS SE DETALLAN PRECEDENTEMENTE, SUS SOCIOS DIRECTOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES **SI/NO** (**tachar lo que no corresponda**) MANTIENEN RELACIÓN DE PARENTESCO Y/O RELACIONES COMERCIALES CON TRABAJADORES Y/O FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.

| Si declara "SI", Completar: | |
|-----------------------------|--|
| FUNCIONARIO | GRADO DE PARENTESCO / RELACIÓN COMERCIAL |
| | |
| | |
| | |

FIRMA:

ACLARACIÓN DE FIRMA:

CARÁCTER EN EL QUE REPRESENTO A LA EMPRESA:

DOMICILIO ESPECIAL:.....

TELEFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRONICO APTO PARA NOTIFICACIONES: